



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



DICTAMEN TECNICO No.16/2025

ESPECIFICACIONES TECNICAS

OBRA: MENOR CUANTÍA No. 10/2025 CONSTRUCCIÓN ALAS DE PBC ID 471580

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Que, CONFORME a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP No.453/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY No 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". Artículo 12. Modificación del literal a) del art.40 de la Resolución DNCP No. 4401/23: Por el cual se modifica el literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N' 4401/23 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY No.7021/22 'DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", quedando cuanto sigue: a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.

Lugar y fecha: Repatriación, 04 de junio del 2025.

UOC Convocante (*): UOC Municipalidad de Repatriación.

Unidad o área requirente (*): Dirección de Obra (Fiscalizador)

Funcionario o técnico responsable (*): Cristian Cardozo

Dependencia y cargo que desempeña (*): Fiscalización de obras

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

Los requerimientos técnicos para la "Construcción de alas de PBC" han sido formulados de manera objetiva y basada en normas técnicas y mejores prácticas de ingeniería civil, asegurando que cada tarea, desde la limpieza hasta el retiro de escombros, sea esencial para la correcta ejecución de la obra. Las especificaciones de materiales y procedimientos, como el uso de hormigón H25 y paneles de PBC, son estándares ampliamente accesibles y no favorecen a ningún proveedor en particular, garantizando imparcialidad y competencia justa.

Además, los requerimientos se han diseñado para ser proporcionados a la magnitud del proyecto, optimizando recursos y costos, y siguiendo una secuencia lógica que asegura la regularidad en la ejecución. Esto asegura que las obras se realicen de manera eficiente, cumpliendo con los objetivos de durabilidad y funcionalidad sin incurrir en gastos innecesarios, manteniendo un equilibrio entre calidad y economía.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes. (NO APLICA)
- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial. (NO APLICA PARA ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN)

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



Que, la disposición mencionada al comienzo establece la obligación de presentar un Dictamen Técnico en cual se sustenten las especificaciones técnicas de los trabajos solicitados y requeridos por la convocante y que son detallados a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONSTRUCCIÓN DE ALAS DE PBC

1. Limpieza previa del lugar:

- Descripción: Realización de una limpieza exhaustiva del área de trabajo para remover vegetación, escombros y cualquier otro material que pueda interferir con el desarrollo de las obras.
- Especificaciones: Se emplearán herramientas manuales y maquinaria ligera según sea necesario. Los residuos serán recolectados y trasladados a un sitio de disposición autorizado, asegurando que el área quede completamente despejada.

2. Movimiento de suelo, excavación, relleno, compactación y construcción de taludes:

- Descripción: Incluye la excavación del terreno hasta la profundidad especificada, relleno de áreas necesarias, compactación de suelos y construcción de taludes para la estabilización del terreno.
- Especificaciones: La excavación se realizará de acuerdo con los planos aprobados. El material de relleno deberá ser compactado en capas, alcanzando un 95% de la densidad máxima según el ensayo Proctor modificado. Los taludes serán construidos con la inclinación adecuada para prevenir deslizamientos y erosión.

3. Cartel de obras:

- Descripción: Instalación de un cartel informativo que detalle los datos del proyecto, incluyendo el nombre del contratista, entidad contratante, plazo de ejecución, entre otros.
- Especificaciones: El cartel tendrá dimensiones mínimas de 2x1,5 metros y estará fabricado con materiales resistentes a la intemperie. Será colocado en un lugar visible y accesible para el público.

4. Replanteo y marcación:

- Descripción: Ejecución del replanteo y marcación del terreno conforme a los planos técnicos, delimitando las áreas de intervención y señalizando los puntos críticos.
- Especificaciones: La marcación será realizada con precisión, utilizando estacas, hilos y pintura. Instrumentos topográficos serán empleados para asegurar la exactitud del replanteo.

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



5. Trabajos de rellenado de camino y enripiados:

- Descripción: Relleno de depresiones en el camino con material adecuado y aplicación de una capa de ripio para mejorar la transitabilidad y estabilidad del camino.
- Especificaciones: El material de relleno será compactado para asegurar la estabilidad del camino. El ripio será colocado en una capa de al menos 10 cm de espesor, distribuido uniformemente y compactado según especificaciones técnicas.

6. Colocación de tubo:

- Descripción: Instalación de tuberías para la conducción de aguas pluviales o residuales en el sistema de alcantarillado.
- Especificaciones: Los tubos deberán ser de material resistente, de concreto, y tendrán un diámetro adecuado según el caudal a manejar. Se colocarán en una zanja con un lecho de arena compactada, asegurando una correcta alineación y pendiente.

7. Construcción de alas de PBC:

- Descripción: Construcción de alas laterales en alcantarillados existentes utilizando paneles de concreto prefabricado (PBC) para mejorar la capacidad de flujo y protección de la estructura.
- Especificaciones: Los paneles serán de concreto prefabricado con una resistencia mínima de 210 kg/cm². Las alas serán fijadas a la estructura existente con conectores de acero y selladas adecuadamente para evitar infiltraciones.

8. Construcción de Plateas de H^oA^o:

- Descripción: Construcción de plateas de hormigón armado para soportar las estructuras y alas de PBC.
- Especificaciones: Las plateas serán de hormigón H-25 (250 kg/cm²) con un espesor mínimo de 15 cm. Se utilizará acero de refuerzo de acuerdo a los planos estructurales, y se garantizará un acabado nivelado y uniforme.

9. Pintura de barandas y revoque:

- Descripción: Aplicación de pintura en barandas metálicas y revoques de cemento para protección y mejora estética.
- Especificaciones: Se aplicarán dos capas de pintura anticorrosiva en barandas metálicas y pintura a base de látex, asegurando una cobertura uniforme y duradera.

10. Retiro de escombros y limpieza:

- Descripción: Limpieza final del sitio de obra y retiro de todos los escombros generados durante la construcción.

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

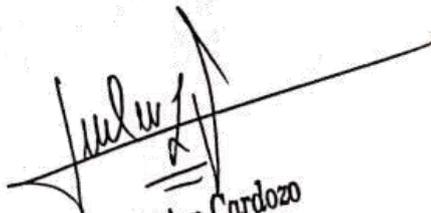
www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



- Especificaciones: Los escombros serán recogidos y transportados a un vertedero autorizado. El sitio será dejado en condiciones óptimas, libre de residuos y materiales sobrantes.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): ARQ. CRISTIAN CARDOZO


Arq. Cristian Cardozo
Reg. M.O.P.C. N° 3518

Firma del responsable UOC(*):


Ing. Dario R. Ferreira Maldonado
Encargado UOC
Municipalidad De Repatriación



VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -